

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

9587 *Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructura Digitales por el que se hace público el inicio de la consulta pública sobre la identificación de las zonas blancas y grises de banda ancha de nueva generación (NGA) para el año 2020.*

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructura Digitales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 462/2015, de 5 de junio, por el que se regulan instrumentos y procedimientos de coordinación entre diferentes Administraciones Públicas en materia de ayudas públicas dirigidas a favorecer el impulso de la sociedad de la información mediante el fomento de la oferta y disponibilidad de redes de banda ancha, somete a consulta de todas las partes interesadas y, en particular a los operadores, a las Administraciones públicas y a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, dentro del proceso de identificación de las zonas blancas y grises de banda ancha de nueva generación para el año 2020, lo siguiente:

- a) La relación preliminar de posibles zonas blancas y grises NGA.
- b) Tomar nota de cualquier otra observación que se dese formular en relación con este proceso.

El texto de la consulta se encuentra publicado en <https://avancedigital.gob.es/es-es/Participacion/Paginas/index.aspx>

Las respuestas podrán remitirse hasta el día 21 de marzo de 2020 mediante el procedimiento habilitado al efecto que se indica en la citada página Web.

Madrid, 24 de febrero de 2020.- El Subdirector General de Redes y Operadores de Telecomunicaciones, Pedro Alonso Manjón.

ID: A200011372-1